

Nota de prensa

El ICO y el Ayuntamiento de Madrid formalizan un préstamo por importe de 102 millones de euros

14 de diciembre de 2006.- El ICO y el Ayuntamiento de Madrid formalizan un préstamo por importe de 102 millones de euros. Este préstamo servirá, dentro de las previsiones de endeudamiento del Ayuntamiento de Madrid para el ejercicio 2006, para financiar las inversiones aprobadas en los Presupuestos del Ayuntamiento de Madrid para este año. El préstamo tiene un vencimiento de 16 años.

Con la firma de este préstamo el ICO contribuye al desarrollo de actuaciones de mejora y ampliación de las infraestructuras y de los diferentes servicios públicos prestados por el Ayuntamiento, potenciando su desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida.

A lo largo de este año el Instituto ha concedido créditos a otros Ayuntamientos para el desarrollo de sus infraestructuras, posicionándose como entidad de referencia en la financiación de las inversiones de las corporaciones locales.